



CONCURSO

CRUCES 5 DE MAYO LECRÍN

Bases en el Ayto. y en la página web y Facebook



CRUCES DE MAYO 2018

El Ayuntamiento de Lecrín con motivo de la celebración de la Fiesta de la Cruz, organiza el concurso de “Cruces de Mayo 2018” para el día 5 de Mayo

BASES:

1ª Las cruces deben quedar instaladas y dispuestas antes de las 12:00 horas del día 5 de Mayo

(Las que no estén quedarán excluidas del concurso)

2ª En la mañana del sábado 5 de Mayo, el jurado visitará las distintas cruces inscritas. Su deliberación se dará a conocer ese mismo día

3ª Se invita a los vecinos y asociaciones que se animen durante esos días para embellecer balcones, calles y rincones de nuestro pueblo, con macetas, colchas y mantones.

4ª Las cruces instaladas en locales comerciales, bares, restaurantes, no entrarán dentro de concurso.

5ª Para facilitar la labor del jurado y para que ninguna Cruz se quede fuera de concurso, las personas que tengan intención de participar deberán comunicarlo por escrito en el Ayuntamiento hasta el día 2 de Mayo. En caso de no inscribirse no entrará en concurso.

6ª El jurado puede declarar desierto cualquier premio en las distintas categorías, si a su juicio las cruces no reúnen la suficiente calidad.

7ª Se dará un premio de 50 euros a la participación.

PREMIOS ADULTOS

Primer premio 200 €

Segundo premio 150€

Tercer premio 100€

BASES CRUCES INFANTILES:

Se otorgará premio a la participación a todas las cruces infantiles inscritas que reúnan unos requisitos mínimos, a juicio del Jurado.

En las Cruces Infantiles quedará totalmente prohibida la venta de alcohol.

PREMIOS INFANTILES

Primer premio: 75€

Segundo premio: 50€

Tercer premio: 40€

